

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administracion de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Domingo 3 de Agosto de 1884.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 528.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.

Ingenieros, 4, Figueras.



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se ven de una IMITACION de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos PALABRAS «COMPANIA COLONIAL» que figuran SIEMPRE JUNTAS en la cubierta y por el adjunto SELLITO de ANCORAS MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL.

EL ALCALDE LABRIEGO

I.

Bien estaba el pobre payés cuidando sus tierras, guiando el arado tras sus bueyes y corriendo por el monte con sus perros á la pista de algun zorro, conejo ó liebre, cuando se les antojó á unos cuantos electores, sin méritos ni condiciones para ser tales, arrancar al pobre hombre de su elemento y cargarle la vara de alcalde. Yo no sé si alcanzaba el bueno del labrador á comprender que para todo servia menos para gobernar un pueblo, mas lo cierto es que el demonio del orgullo debióle de picar en alguna parte, ignoro donde, y en vista del ofrecimiento hubo de decirse: puesto que el cuerpo electoral me ha elegido, bien debo valer yo algo; y tener condiciones que á mi mismo me pa-

sarán desapercibidas, de seguro, por excesiva modestia, al apreciar mis prendas personales. El nuevo Sancho Panza, que así ó cosa así pudiera bien llamarse mi tipo, erró de medio á medio en sus juicios al no comprender que si se veía encumbrado á tan alto puesto, era porque sus electores valian tanto ó menos que él, lo cual era muy poco valer. Pero lo cierto es que aceptó y recordando que allá en sus mocedades habia concurrido á una escuela, tomó al través una pluma de gallo, de las cuales como campesino en los rincones del corral buena abundancia tenia, mojóla en un poco de vino, que á falta de tinta echó en un plato roto, y en las extremidades de la era, sobre un tosco poyo que hacia á un mismo tiempo las veces de mesa de escribir y de pupitre, pues ni lo uno ni lo otro no contaban los anales de la familia hubiesen nunca existido en la casa; en el dorso de algunos viejos recibos de contribucion territorial, en ausencia del papel que desde largo tiempo le guardaban en el estanco del pueblo, pues lo vendian al elevado precio de dos cuartos el cuadernillo, puesto ya en posesion el nuevo Panza, primera autoridad de la moderna Barataria, despues de hacer mil giros con la pluma y reventar su memoria para que le viniera á las mientes una especie de firma que treinta años atrás empezara á emborronar, logró á constancia de esfuerzos y multiplicados ensayos, plantar dos garabatos que resolvió dar á luz como nombre y apellido suyos, tirando por debajo dos rayas, cortadas por el medio y alineadas por los extremos, con ojillos y todo, como si por rúbrica hubiera dibujado al azar, unas tijeras. Ya hechos estos preliminares, avisóse con el secretario, hombre de ancha manga, empleado á perpetuidad en el Municipio, al cual se le ofreció como dispuesto á poner el V.º B.º en todo aquello que tuviesen á bien mandarle. Juanillon, que este podia ser el nombre del emborronador de los asuntos públicos, sonrió al de los terruños con sonrisa mitad de compasion mitad sarcástica, que

en lenguaje hablado podia traducirse de este modo: «pero hombre ú alcornoque, si para firmar y no para otra cosa te hemos nombrado *Balle*.» Ello es que nuestro badulaque quedó contento con las palabras y las caricias del confeccionador de edictos, el cual se quedó en su secretaría-chiribitil con toda libertad para asesinar la lengua castellana escribiendo el pomposo anuncio que debia poner en conocimiento de todos los ciudadanos del pueblo, el nuevo estado de cosas y la reunion magna que tendría lugar á las diez de la mañana del siguiente dia en las Casas Consistoriales con el objeto de dar posesion al nuevo Ayuntamiento.

P. Lacar y Lescar.

CRÓNICA POLITICA

La cuestion Pidal sigue á la órden del dia. Pueden los ministeriales decir lo que quieran ó lo que les convenga; pero lo cierto y verdad es, que el asunto no está terminado, y que el Gobierno no se atreve á publicar las notas que van y vienen, ni los periódicos ministeriales dicen una sola palabra de ellas.

En cambio los diarios de Italia en su mayoría nos tratan á la baqueta, y el resto se ocupa del asunto con desden diciendo «cosas de España.» Sí, España ha llegado á tener cosas en los tiempos conservadores: de otro modo ningun italiano se atreveria á recordarnos la valia y potencia de sus barcos, ni á decir que lo que debe hacer el baron Blanch es pedir sus pasaportes.

¿Qué satisfaccion es la que desea Italia? ¿Es por ventura poco el acto realizado por el señor Cánovas en la Alta Cámara? Mucho menos nos dió á nosotros el Gobierno francés con motivo de los sucesos del 29 de Setiembre, y el Gobierno—verdad que era fusionista!—se dió con un canto en los pechos.

Desde entonces nos miran todos por cima del hombro: ¡ya se vé! nos agachamos tanto...

El Gobierno del Rey Humberto deseara que el ministro de Fomento abandone la poltrona; pero no puede exigirlo, pues eso seria ambicionar el imposible, por más que nosotros veriamos caer á D. Alejandro con sumo placer y gran satisfaccion.

Si el señor Pidal fuese otra cosa que *mestizo*, de seguro que á estas horas se habria marchado sin necesidad de que nadie lo echara; mas siendo *mestizo*, es inútil pensar en que se marche sin que lo echen.

Todo el que escupe al cielo, recibe la saliva en la cara: así ha sucedido al señor Pidal.

Si la memoria no nos es infiel, ó no ha desaparecido del *Diario de las Sesiones*, el señor Pidal dijo en el Congreso que era mas noble y mas honrado defender las ideas con las armas en la mano en los campos de batalla, que sostenerlas en los parlamentos con la lengua, escudados cobardemente tras la investidura del diputado.

Y miren Vds. por donde el diablo que es el compañero inseparable de los *mestizos*, hizo que á los pocos dias el orador fogoso defendiese—no diremos cobardemente—con entusiasmo, resguardado con el banco azul, teniendo por muralla al ministerio, y protegido por ambos fiancos por la mayoría, lo que no supo, ni pudo, ni quiso defender—tampoco diremos noble y honradamente—con decision en los campos de batalla.

El señor Pidal ha combatido la unidad italiana, como batallaba el Rey Midas: cada vez que lo vemos, recordamos aquel famoso casco, y se nos figura que lo lleva puesto.

Se ha dicho que los señores Oliver y Galiano, han ofrecido sus respectivas dimisiones al señor Romero Robledo. No habrian hecho con ello nada de más: despues de lo ocurrido en casa del señor ministro de la Gobernacion, lo lógico hubiera sido eso.

Anoche volvieron á circular rumores poco satisfactorios respecto á trabajos contra el órden público.

Regla federal: cuando se anuncie la gorda nunca aparece: esas cosas llegan como lo de Badajoz y lo de Santa Coloma de Farnés, sin que lo sienta la tierra.

Madrid 31 Julio de 1884.

CACHOS.

Sobre el hecho de haberse encontrado el señor Romero Robledo una persona desconocida dentro de su habitación al acostarse una de esas noches, la cual, al verse sorprendida se tiró por el balcón, dice *La Union*:

«Un criminal que con desconocidos intentos penetra de noche en la habitación de un ministro de la corona y cuenta en la calle con cómplices que huyen al fracasar el plan que se proponían, es asunto que se presta á todo género de hipótesis.

Nos limitamos, en tanto que la luz se hace, en felicitar al señor Romero Robledo por haber salido ileso del atentado que nos referimos, atenado que revela la incalificable audacia que anima á los criminales, sean cuales fueren, y que exige de parte del gobierno la mayor vigilancia y energía.

Pues la cuenta que todos se hacen es tan lógica como espontánea: cuando en la casa de un ministro, á cuya puerta vigilan polizontes, puede entrar un bandido, ¿qué no han de temer los que no son ministros, ni están custodiados más que por una frágil cerradura?

Los nihilistas rusos pueden recibir lecciones de los criminales españoles.»

En cambio, la policía española puede recibir lecciones de la rusa.

Porque, es lo que dice *La Union*, con su mansedumbre de beata: si se atreven con un ministro de la corona, figúrense ustedes lo que harán con los simples ciudadanos.....

Recordarán nuestros lectores que al terminar la discusión del Mensaje, el señor Sagasta dejó más que mal trecha y mal parada la interpretación dada por el señor Cánovas del Castillo á los artículos 181, 182 y 185 del Código penal, cosa que le movió los nervios, hasta el extremo de tirar el ejemplar del mismo que tenía en la mano.

Pues, véase lo que son las cosas; el señor Isasa, que como á presidente de la comisión del Mensaje no dijo en aquel entonces esta boca es mía, viene ahora, en calidad de fiscal Supremo á querer demostrar por medio de larguísima circular dirigida á sus subordinados que el señor Cánovas fué el que estuvo en lo firme.

Y para que se vea como el documento en cuestión no es otra cosa que un afán de alardear de resistencia, y prurito de darse á sí mismo la razón, porque sí, que el mismo señor Fiscal lo reconoce con el siguiente párrafo:

«No responde, pues, en el presente caso esta fiscalía á excitaciones ó consultas de los dignos representantes del ministerio público para quienes el asunto jamás ofreció duda de ningún género: responde á excitaciones de la opinión que debe satisfacer y á exigencias de la misma ley, cuyo prestigio ha de mantener incolúne, y desembarazada su aplicación de vacilaciones que la debiliten.»

Si la circular responde á exigencias de la ley, no entraremos á discutirlo por respetos al criterio del señor Fiscal, pero á *excitaciones de la opinión...* como no se trate de la opinión conservadora no sabemos verla.

Por lo demás, conste que los Tribunales de Justicia han dado sentencias completamente contrarias al criterio del señor Cánovas del Castillo.

Y, Dios mediante, esperamos que no serán las últimas no obstante la circular y todo.

Que no son los fiscales los llamados á interpretar las leyes.

Ni á preferir sentencias.

Acerca lo ocurrido en Kingston, leemos en un colega:

«Advierte *La Correspondencia* que las noticias telegráficas de las agencias relativas á los incidentes de la cañonera *Alemendáriz*, deben ser acogidas con reserva, puesto que ni el cónsul de España en Jamaica, ni el gobernador general de Cuba ni el comandante del apostadero han comunicado informe ni detalle alguno al gobierno.»

Esto solo probaría,—si es que los hechos son ciertos—que en los asuntos que atañen á la dignidad española, la diligencia de los funcionarios de nuestra grande antilla corre parejas con la curiosidad de nuestros gobernantes.

Después de todo, conflicto mas ó menos, lo mismo dá.

¿Verdad ustedes?

Dice un periódico que los amigos del general Beranger mostrábase resentidos y molestados, porque ni uno solo de los fusionistas habia bajado á la estación á despedirle, al emprender su viaje para los baños de Alhama, siendo así que tanto el general como sus amigos bajaron á la estación el día que se marchó el señor Sagasta.

Los amigos del señor Beranger hubieran podido ahorrarse el resentimiento y la molestia, á recordar—como debían—que el señor Sagasta dijo que los que fueran á cobijarse bajo la bandera de la «Asociación liberal» debían considerarse como simples soldados, y formar en las últimas filas.

Y en ningún ejército se ha visto jamás que los jefes y oficiales se co-deen con los bisoños.

Dice *La Union*:

«El gabinete belga ha tenido un fracaso en el exterior.

Mr. Moreau, ministro de Estado, habia dicho en un círculo católico que deseaba ver á Francia imitando el ejemplo de Bélgica y poniendo en práctica los verdaderos principios sociales.» La reclamación de Mr. Ferry no se hizo esperar, y tan enérgica fué que Mr. Moreau ha tenido que anunciar su dimisión.»

Esto pasa en Bélgica.

Aquí, en este país de canovismo y pidalismo, un ministro se levanta cualquier día á hablar mal de una nación, no ya desde un círculo particular, si que desde el mismísimo banco azul del Congreso de diputa-

dos, y cuando se vé acosado por las enérgicas reclamaciones del gobierno de la nación ofendida, escucha con toda calma como el señor Presidente del Consejo basa sus explicaciones en que no dijo ese Ministro lo que dijo y oyeron á centenares de personas, y que de todos modos al hablar como lo hizo se refería á sus opiniones de tiempos pasados.... etc. etc.

Y se queda luego tan fresco, sin decir esta boca es mía.

Y sin, ni siquiera presentar la dimisión.

Son infinitas las veces que la prensa ha llamado la atención de nuestros gobiernos sobre lo que pasa en Argelia con los colonos y trabajadores españoles, quienes, después de haber convertido inmensos terrenos incultos en campos productivos y feraces, ó en magníficos jardines, se ven á lo mejor expulsados de aquel territorio por que así les place á los señores; todo lo cual viene sucediendo desde hace años á ciencia y paciencia de nuestros gobernantes.

Pues sea porque haya habido algun caso más ó menos extraordinario, ó lo que fuere, *La Correspondencia* tomando cartas en el asunto, tal vez oficiosamente, inserta el siguiente suelto

«Tiene entendido el *Correo Español*, de O. A., que los subditos españoles no serán expulsados del territorio argelino con la frecuencia ó por las causas que ahora.»

Mientras se continúe expulsándoles, lo mismo dá que lo sean por una razón que por otra, aun cuando se haga con menos frecuencia.

La cuestión estriba en que el gobierno español hiciese por lograr que no se les espulsara, á menos de una causa grave y fundada.

Todo lo demás es conversacion.

Y dulce far niente.

De *La Epoca*, hablando ex-cátedra:

«Los que suponen que el partido liberal gana terreno, se equivocan; y los sagastinos que ven próximo un porvenir de oro... y presupuesto, se equivocan más.»

Que el partido liberal, tal como lo quiere el señor Sagasta, es difícil que se forme, con *La Epoca*.

Cuanto al porvenir de oro... y presupuesto, ni lo vemos nosotros próximo ni lejano, porque atendida la afición con que están devorando el segundo los amigos de *La Epoca*, el día de uncambio de situación no van á quedar, no diremos oro, ni siquiera calderilla.

Verán ustedes sinó.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 31 de Julio 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Casi todos los periódicos vienen llenos hoy con los documentos que forman las negociaciones entabladas por el gobierno de Italia con motivo de las imprudentes y provocativas palabras que pronunció nuestro mi-

nistro de Fomento discutiendo el Mensaje. Estos documentos que ha publicado la *Gazzeta Ufficiale del Regno d'Italia*, son las siguientes:

Un relato previo del incidente y de las explicaciones convenidas entre el ministro de Estado de España y el representante de Italia en Madrid.

Una nota de esta pidiendo autorización á aquel para transmitir á su gobierno las explicaciones convenidas.

Y otra nota del ministro de Estado de España confirmando aquellas explicaciones.

Por esta vez todas las opiniones están de acuerdo y todos los pareceres son unánimes. Las negociaciones con Italia empezaron por una ligereza y han concluido por una humillación. El camino ha sido corto pero no ha podido ser mas triste para el prestigio nacional. Italia á hablado á España como la república norteamericana hablaria á la república de Andorra si se enojase con ella. España ha quedado á los piés de los caballos.

La vergüenza mayor para nosotros en este *via-crucis* dolorosísimo no ha sido leer en un periódico italiano que debia encomendarse el trabajo de convencernos de que estábamos fuera del concierto de la Europa liberal á los cañones de la marina italiana; es ver el desenlace de las negociaciones diplomáticas entabladas. El señor Eudayen ha dicho muchas veces que no llevaria á nuestro país por el camino de las aventuras diplomáticas. Tiene razón. Por ese camino se encuentra alguna vez la gloria. Por el camino que ahora nos ha llevado el gobierno conservador no se encuentra nunca mas que el descrédito. Con este conflicto italiano podria escribirse una historia triste que, como uno de los dramas de Echegaray, se titulase «Como empieza y como acaba.» Comenzó mal y ha concluido peor. Se conoce que estábamos sentenciados á pasar á los ojos de Europa por una gran vergüenza bajo el dominio intolerable de los conservadores.

Sí. Es verdad. El acto que provocó el conflicto fué temerario, su curso desairado y triste, su desenlace deplorable, mortificante y depresivo.

Se explica perfectamente que después de las declaraciones del señor Pidal, graves únicamente por la ocasión y el sitio en que las pronunciaba, quisiera el gobierno de Mancini explicaciones bastantes para satisfacer así las protestas de la opinión pública, como sus deseos de que el respeto que en todas partes se debe á la unidad italiana no sufra menoscabo. Tan natural pareció esto, que toda la prensa liberal y democrática, colocándose del lado de Italia, le ayudó con su actitud al buen éxito de dichas reclamaciones. Lo que no se explica, lo que no se comprende, lo que no puede pasar sin protesta, es que el gobierno del señor Cánovas del Castillo llevase sus concesiones hasta donde el gabinete Mancini ha querido llevar sus exigencias, sin re-

parar en lo que padecen con tal política y tales arreglos el prestigio y la autoridad de nuestro país.

El señor Cánovas del Castillo, que inútilmente lo ha concedido todo para salvar al señor Pidal, toda vez que á estas horas, y conocidas las negociaciones, Europa entera no comprenderá sin extrañeza profunda, sin asombro mas bien, como sigue en el gabinete un minuto mas el señor ministro de Fomento; el señor Cánovas del Castillo, decimos, ha llegado hasta asegurar que hoy nadie discute aquí el poder temporal y que ni directa ni indirectamente es objeto de debate en España.—X.

EL CÓLERA

Director general de Beneficencia y Sanidad á Gobernador.

Madrid 1.º Agosto, 4 tarde.—En Marsella han ocurrido nueve defunciones del cólera; en Cete, una; en Tolon, seis y en Arles, dos.

En Port-Bou han sido detenidos dos individuos por querer burlar el cordón sanitario.

El ministro de la Gobernacion ha ordenado quemar en Irun una caja de microbios destinada á los médicos de Madrid.

Madrid 2 Agosto, depositado á las 3'15 m.—En España se disfruta perfecta salud, las noticias recibidas de Francia, son las siguientes: En Marsella desde las 8 noche de ayer á igual hora de hoy, se han registrado 26 defunciones del cólera, de éstas, 19 en la ciudad, 2 en los arrabales y 5 hospital Pharo. Dos defunciones en Arlais en el mismo tiempo han sido 8, en Aix 5, en Berre 1, en Tholona 1, en Avignon 1. El cónsul de España en Cete, anuncia que no se ha presentado desde ayer ningun otro caso de cólera en aquella ciudad. No se ha recibido noticia de Tolon.—Es copia.

CRONICA GENERAL.

No somos partidarios de que á los perros callejeros se les envenene, y preferiríamos por el contrario que fuesen recogidos por medio del lazo y encerrados en un local apropiado durante dos ó tres dias, á fin de que sus dueños pudiesen recogerlos mediante el abono de la pension y consiguiente multa, tal como se hace en muchas capitales. Pero ya que en Gerona se sigue de costumbre de propinar la bola á todo can que por la noche ande solo y errante, debería empezarse la operacion á una hora algo avanzada y recogerse las víctimas lo mas pronto posible para evitar que á los que van paseando en busca del fresco, el poco agradable espectáculo de toparse con alguno de esos animales dando las últimas boqueadas á menudo rodeados y perseguidos por los muchachos, los cuales acaban por echarles al rio,—como vimos se hacia con uno anteanoche cerca de las

once—cuyas aguas les arrastran hasta depositarlos en la compuerta de alguno de los molinos ó fábricas de los arrabales, como en el caso de los seis de que hablamos hace unos dias.

Todo esto sobre desdecir de los modernos procedimientos en uso para acabar con los perros vagabundos, es sobradamente asquerosa y seria preferible, si no se quiere adoptar el método de cogerlos vivos, enterrar sus restos en sitio á propósito, como por ejemplo en los arenales de la delhesa, cubriéndolos con una capa de cal, y tierra.

De todos modos recomendamos el asunto al señor Alcalde, esperando que adoptará una providencia que cuando menos evite á cuantos pasean por las calles espectáculos que ofenden la vista y remueven el estómago.

—En la calle de Fontanillas número cinco primer piso del centro, vive una pobre familia compuesta de cinco personas que se halla sumida en la mayor miseria, la cual nos suplica hagamos pública su triste situacion, á fin de que llegue á conocimiento de las personas caritativas que quieran socorrerla con alguna limosna.

—Leemos y copiamos:

«El cólera y las bebidas solícitas.

—Hé aquí una preparacion que hace dos años ha prestado grandes servicios en la India, donde el cólera, el tífus y la fiebre amarilla son endémicos.

Se toma una botella ordinaria de capacidad once vasos de Burdeos en la cual se introducen 140 gramos de rom ó aguardiente y 7 gramos de ácido salicílico.

Por medio de agua caliente de la cual se llena la botella en sus tres cuartas partes, se hace disolver el ácido en el espíritu, despues de lo cual se acaba de llenar la botella con un jarabe cualquiera, á gusto del consumidor.

En caso de epidemia, sea cólera, tífus ó fiebre amarilla, se toma medio vaso de esta bebida por la mañana y la tarde como preservativo, ó bien un vaso en caso de enfermedad. Si las deposiciones y vómitos son frecuentes se añade una dosis de opio.

Deseamos que ninguno de nuestros suscritores tenga necesidad de ese ni otro preservativo; pero es bueno recomendar que en las bebidas pongan en pequeñas cantidades, por centigramos, el ácido salicílico, porque es una sustancia que por su astringencia bien conocida, se reglamenta por sí misma y no puede abusarse de ella.

M. Vulpian, eminente decano de la Academia de medicina de París, recomendaba el 22 de Agosto de 1882, la absorcion diaria de 25 á 50 centigramos de ácido salicílico como régimen profiláctico efectivo contra las enfermedades infecciosas, y la innegable autoridad de este decano práctico vale mucho en las actuales circunstancias.»

—La rambla de las casillas sigue

tan oscura como antes, sobre todo despues que las tiendas han apagado las luces aumenta de una manera tal la oscuridad, que no és posible pasearse por aquel sitio sin correr el grave riesgo de pegarse de narices á cada paso con algun mal carado *serafin*; lo que no deja de ser una triste gracia, pues si fuera á lo menos con alguna linda *serafina*, la cosa variaría de aspecto.

Sobre todo seria mas agradable y menos comprometida.

—Ha sido nombrado médico director del hospital del lazareto de Port-Bou, el facultativo de las aguas de Argenton D. Eusebio Grau.

—Sigue en el mismo estado de corrupcion el lago de cieno que hay debajo del lienzo de muralla del hospital civil, sin que el Ayuntamiento y Junta de Sanidad haya hecho nada para hacer desaparecer aquel foco de infeccion.

Es claro, como que se trata de hacer algo, no nos sorprende que nuestras quejas hayan sido infructuosas, pues parece que esas dos corporaciones hace tiempo que están en el periodo durmiente, ó sea en el periodo de no hacer nada, que es el mas cómodo y acertado para no errar.

—Se ha concedido nueva próroga á todos los individuos que destinados al ejército de Cuba, no hubieran verificado sus sustituciones, conforme á lo que preceptúa la legislacion vigente, señalándoseles un plazo prudencial al objeto de que se verifiquen aquellas.

Muchos enfermos á quienes se prescribe un tratamiento por el Aceite de hígado de bacalao, no lo pueden tomar por rechazarlo el estómago. Es por lo tanto, creemos, nuestro

deber el llamar la atencion de los señores médicos así como á los enfermos, sobre las riquísimas propiedades medicinales del *Vino de extracto de hígado de bacalao del Dr. Vivien* por ser su accion y eficacia, superior al aceite de hígado de bacalao. Una cucharada del *Vino Vivien* equivale á muchas cucharadas del mejor aceite de hígado de bacalao. Una voz mas elocuente que la nuestra, es la experiencia quien se encargará demostrar sus excelentes propiedades. —Depósito general en París, H. Vivien, 50, Boulevard Strasbourg; en el extranjero en todas las farmacias.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 1.º.—El capitán general de Puerto-Rico, señor Vega Inclán, ha fallecido del vómito negro.

Reunido á las dos de la tarde el antiguo Directorio de la izquierda, ha acordado remitir una circular á los comités de provincias participándoles que se llevará á cabo la reorganizacion de la Asamblea en octubre próximo, para la eleccion del nuevo Directorio. Se ha guardado la mayor reserva sobre los otros acuerdos tomados.

—Llama la atencion la frecuencia con que se celebran los Consejos de ministros, que se consideran importantes.

A pesar de la reserva que guardan, el general Lopez Dominguez pasará una temporada en Galicia con los señores Montero Rios y Balaguer.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

| | |
|--|-----------|
| Cólera. | Tífus. |
| PERLAS VITALES. | |
| Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado. | |
|  | |
| <p>El parásito generador del Tífus, de la <i>Viruela</i>, del <i>Cólera</i> ó de la <i>Fiebre amarilla</i>, como el de todas las dolencias contagiosas, solo ataca á un número limitado de personas, porque no puede subsistir sin condiciones especiales. Si ofrece la economia una disposicion particular descrita en el mundo médico con el nombre de <i>Miseria fisiológica</i>, dominan rápidamente los gérmenes morbosos, comienza la transformacion del elemento organizado, y en medio de una serie regular de síntomas precisos, estalla la enfermedad, con más ó menos fuerza, segun el orden de actividades que opone cada individuo. Cuando la causa de las enfermedades penetra en un organismo perfectamente sano, las resistencias del principio vital contienen su desarrollo, y en la lucha por la existencia con los glóbulos de la sangre, de la linfa ó de otras células normales, su accion se neutraliza, y es vencido y eliminado sin haber podido provocar el más mínimo desorden. Por eso nuestras <i>Perlas</i>, de accion siempre dulcisima y segura, sostienen y levantan el brillo inextinguible de su fama. Sujeta la sangre á su influjo inocente y poderoso, descarta y descompone los productos ajenos á una perfecta asimilacion, y purificada en el sacro fuego de las oxidaciones moleculares, en todas ocasiones, ensancha los dominios de la vida, donde germina la salud.</p> | |
| Representacion general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapiceria, 30—BARCELONA. | |
| Un solo punto exclusivo de espendicion en GERONA, farmacia de D. Agustin Garriga y en todas las principales poblaciones de España. | |
| Viruela. | Sarampión |

CHOCOLATE-JUNCOSA

EVÍTANSE LAS FALSIFICACIONES

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterias y tiendas de comestibles.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTÓMAGO, NÉRVIOS, HUMORES

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las PERLAS-KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS-KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS-KOCH es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Labot, Vilson.

Las PERLAS-KOCH están aconsejadísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.

Las PERLAS-KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tarout.

Las PERLAS-KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer a ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

Forsa -- 4 -- 2.º

GERONA

RICARDO GRAMIT

MEDICO GERONANO

HORAS DE CONSULTA

De 12 á 2 de la tarde

IMPRESOS MUNICIPALES
Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que révelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Gerona: Doctor Ametller.

30

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

Aviso al Comercio.

Para una gran empresa comercial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia mercantil. Dirigirse con buenas referencias á los Sres. Directores de la Union Comercial. Plaza de Celenque número 1, Madrid.

20

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curacion, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, 10, 2.º, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, así como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.